ACTA DE INICIACION

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO
NUMERO DE CONTRATO:	**MT-MC 022 de 2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR APOYO LOGÍSTICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LA ADECUADA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CONTIENDAS ELECTORALES A LLEVARSE A CABO EL PROCESO ELECTORAL CONTIENDAS PRESIDENCIALES 2026, GARANTIZANDO EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, LA TRANSPARENCIA LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	13 DE MAYO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS **($33.740.700,00)** M/cte. INCLUIDO I.V.A.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será de cinco (05) días contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

En el Municipio de TORO Valle del Cauca, el día 27 de MAYO de 2026, nos reunimos en la Oficina de la Secretaria de Gobierno, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor(a) y Contratista, con el fin de dejar constancia de la fecha de inicio para la prestación del servicio, esto con efectos legales a partir del 29 de mayo del presente año.

a) En el desarrollo de la reunión se procede a verificar el cumplimiento de requisitos perfeccionamiento y de ejecución del contrato, así:

- ✓ El contrato consta por escrito y debidamente firmado por las partes contratantes.
- ✓ El contrato cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.
- ✓ El contratista presentó soportes que acreditan pago vigente en seguridad social y aportes parafiscales (cuando sea el caso).

b) El Supervisor(a) y el contratista pusieron en conocimiento de ambas partes lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las actividades contratadas y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el Supervisor(a) en la ejecución del contrato.
3. El contratista puso de presente que cuenta con idoneidad suficiente para realizar las labores requeridas para el cabal cumplimiento del contrato.

OBSERVACION: El supervisor declara que conoce de los documentos de la etapa pre - contractual sobre el origen del contrato, que servirán de base para ejercer la Supervisión.

Una vez reunidos los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, se firma la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión, en el Municipio de TORO Valle del Cauca.

El Supervisor(a),

LEIDI LIZETH RIVERA ESHEVERRY
Secretario de Gobierno

El Contratista,

Johan Cardona

JOHAN ELIK CARDONA RAMIREZ
C.C: 1.004.519.782
Contratista